

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JULIO DE 2022

CITACIÓN N°35

ACTA N°35

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2022, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA	PRESENTE	
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE	PRESENTE	
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON	PRESENTE	
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
CGT – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO		
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
TUTORÍA – DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO		
UPG – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	PRESENTE	

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. Expediente, Grado de Bachiller.
- B. DESPACHO
 1. Resolución 014-2022-CEU-UPLA
 2. Resolución 1562-2022-CU
 3. Se solicita la elaboración o compra de un sistema integrado para la Facultad de Medicina con fines de licenciamiento del Programa de Medicina Humana.
 4. Rectificación de Notas – Estudiantes Abad
 5. Auspicio académico

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN.
 - Siendo las 15:15 Horas, del 12.07.2022, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se dispensa la lectura de actas.

INFORMES

1. Sobre estudiantes para el examen de suficiencia, de actividades. **Acuerdo:** Comunicar al Dr. Anibal Díaz Lazo, que se proceda con la mayor prontitud con el examen de suficiencia, para los estudiantes que debían las notas en actividades y para quienes el Consejo Universitario ha dispuesto se proceda con el examen de suficiencia y puedan seguir los trámites para la obtención de su Título Profesional. Mediante un oficio.

2. Se han enviado acta. El Dr. Tito considera que se deben revisar las actas, pide sesión extraordinaria para aprobar las actas. Se atiende.

PEDIDOS

1. Precisar sobre la estudiante Abad, que la revocatoria del acuerdo y que la justificación de las inasistencias implica que, una vez modificada la asistencia en el Sistema Académico, quedará en condiciones de proceder, de modo extraordinario, a una matrícula extemporánea para el Internado Médico 2022.

ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**

1. Expediente, para Grado de Bachiller en Medicina Humana.
 - a. Estudiante ARGOMEDO TAZA, GERALDINE ILEYM
 - b. Acuerdo: Aprobado el Grado

- **DESPACHO**

1. Resolución 014-2022-CEU-UPLA
 - a. Se lee la Resolución presentada
 - b. **Acuerdo: ENCARGAR** el cargo de Decano, al Dr. Roberto Jesús Bernardo Cangahuala, el docente Principal, más antiguo, miembro de Consejo de Facultad, en mérito al art. 44, del Estatuto de la universidad, hasta que el Comité Electoral Universitario defina el proceso de elección del Decano titular de la Facultad de Medicina Humana. **ELEVAR** esta Resolución al Comité Electoral Universitario, para su conocimiento y fines pertinentes.
 - c. El Dr. Tito, está conforme con la resolución, insiste en que la vacancia está pendiente y considera que debe el Consejo de Facultad, insistir para un nuevo proceso electoral. Indica que su doctorado ha sido presencial como se indica en su diploma y está registrado en SUNEDU. Se ha ratificado como docente principal.
2. Resolución 1562-2022-CU
 - a. Sobre modificaciones al Reglamento Académico
 - b. Pendiente su evaluación
3. Se solicita la elaboración o compra de un sistema integrado para la Facultad de Medicina con fines de licenciamiento del Programa de Medicina Humana.
 - a. OFICIO N°044-2022-PLPPMH-FMH-UPLA, en calidad de URGENTE se sugiera al Consejo de Facultad que solicite al señor Rector la elaboración de un sistema integrado de información docente y gestión administrativa, con la posibilidad de programar uso de ambientes para las actividades académicas y generar los respectivos reportes, el mismo que sustentará el cumplimiento de los siguientes medios de verificación de los indicadores 20 y 21;
 - b. **Acuerdo: APROBAR** el pedido de elaboración de un sistema integrado de información docente y gestión administrativa para la Facultad de Medicina, sistema necesario para cumplir con el proceso de Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina Humana. **PRECISAR** que dicho sistema debería, idealmente, desarrollarse en función de las necesidades de la Facultad de Medicina Humana. **ELEVAR** esta resolución al señor Rector, para su conocimiento y demás fines. Con resolución
 - c. La Ing. Pando y el Ing. Peña, presentan un software, para el manejo académico
4. Rectificación de Notas – Estudiantes Abad
 - a. INFORME N°0213-RARH-UI-CAA-FMH-UPLA/2022
 - b. OFICIO N° 370-2022-CAAC-FMH-UPLA, estando a lo señalado, este despacho, solicita la rectificación de asistencias de la estudiante con código F09602G Yomira Abad Pérez en la asignatura de Seminario de Tesis II sección A5, semestre 2021-2,
 - c. **Acuerdo:** aprobar la rectificación de las asistencias de la estudiante Yomira Abad Pérez, con código F09602G, en la asignatura de Seminario de Tesis II sección A5, semestre 2021-2, en mérito al OFICIO N° 370-2022-CAAC-FMH-UPLA de fecha 11.07.2022 de la Coordinación de Asuntos Académicos de la Facultad de Medicina Humana.
5. Auspicio académico
 - a. Con Oficio N°529-2022-GRJ-DRSJ-HRDCQ-DAC-DG, se presenta el IV Curso Nacional Clínico Quirúrgico 2022.
 - b. **Acuerdo:** Aprobar el auspicio.
6. Recurso de apelación, contra Resolución N°176-CF-FMH-UPLA/2022
 - a. FUT 0733611, interpone recurso de apelación.
 - b. **Acuerdo:** Elevar el recurso de apelación al señor Rector
 - c. El Dr. Tito indica que se ha respetado en todo momento el debido proceso.